

Poncitlán, Jalisco a 17 de Julio del 2024.

**TRIGESIMA CUARTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de julio del año 2024 Dos mil veinticuatro, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO | PRESENTE |
| C. LEONEL GONZALEZ NAVARRO     | PRESENTE |
| C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL   | PRESENTE |

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Análisis del Proyecto de sentidos viales.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Regidor que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz el Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, quien en estos momentos comenta que se está trabajando en coordinación con el departamento de planeación y desarrollo urbano, **en el Proyecto de sentidos viales**, el cual tiene por objeto su análisis dentro de la comision y en caso de su aprobación sea turnado al Pleno de este Ayuntamiento la presente **INICIATIVA CON PUNTOS DE ACUERDO**, no sin antes hacer la siguiente relación de:

## ANTECEDENTES:

1. Se vuelve indispensable un ordenamiento en cuanto a la dirección de los sentidos viales de la delegación de Cuitzeo, dado el aumento vehicular de particulares, agrícolas, transportes de personal como de carga que transitan por nuestras calles en los últimos años.
2. Se carece de señaléticas de sentidos viales en la delegación.
3. Debido a la problemática vehicular observada por calles de doble sentido ocasionando embotellamientos y riesgos a los peatones, se analizó la opción de cambio de sentido de algunas de ellas.
4. De manera coordinada y en conjunto con la Dirección de tránsito municipal, transportistas empresariales y comerciantes de la localidad se elabora la propuesta del dictamen técnico del proyecto de sentidos viales.
5. Debido a la problemática de la delegación de Cuitzeo, por su gran aumento vehicular Su flujo vehicular ha sobrepasado las condiciones actuales, llegando a paralizarse la circulación por la falta de espacio cuando se encuentran de frente vehículos, principalmente vehículos agrícolas, carga pesada y transportes de personal. Con esta iniciativa se pretende poder minimizar la problemática vehicular dándole mas fluidez, seguridad peatonal y vial, ya que en ocasiones llegan los vehículos a la necesidad de subirse a las banquetas para poder pasar, considerando los daños que se ocasionan a las banquetas y entre ellos para poder pasar.

Ahora bien, una vez realizada la anterior relación de antecedentes, el presente dictamen técnico se sustenta en los siguientes:

## CONSIDERANDOS

1. En Congruencia y apego al artículo 3, fracción IV, V del Reglamento de Nomenclatura del Municipio de Poncitlán, Jalisco. Los Ayuntamientos, a través de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, Calles y Calzadas tiene la facultad de revisar los sentidos viales existentes y en su caso proponer las correcciones que se consideren pertinentes, así mismo se podrá someter a consulta ciudadana la asignación del sentido de las vialidades publicas cuando así la comisión lo considere pertinente.
2. En congruencia y apego al artículo 14 fracción II, del Reglamento de Tránsito y Vialidad de Poncitlán Jalisco., que manifiesta que el Director de Tránsito tiene la facultad de proponer al Presidente Municipal y a la comisión correspondiente, las medidas que considere necesarias para optimizar los servicios de tránsito, en el municipio de Poncitlán, Jal., después de localizar las vías y áreas conflictivas.
3. En congruencia y apego al artículo 14 Fracción V, son obligaciones de las autoridades de tránsito municipal, la colocación y conservación de los señalamientos viales, así como que estos mismos constituyan medios de información y orientación para el público en general.

En virtud de lo anterior, se somete a la elevada consideración de los integrantes de estas comisiones, lo siguiente:

**PRIMERO.** - Se apruebe la siguiente relación y **Dictamen Técnico del Proyecto de sentidos viales** para la delegación de Cuitzeo municipio de Poncitlán, Jalisco:

| VIALIDAD DE NORTE A SUR               | VIALIDAD DE SUR A NORTE                   |
|---------------------------------------|---|
| MORELOS HASTA SAN FRANCISCO.          | ALAMOS.                                   |
| JACARANDAS CONTINUACION MORELOS.      | GONZALES GALLO POR CAMELLON LADO ORIENTE. |
| NOGALES.                              | FCO I MADERO.                             |
| GLEZ GALLO POR CAMELLO LADO PONIENTE. | LERDO DE TEJADA.                          |
| MOCTEZUMA HASTA ALLENDE.              | JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ.                |
| PINO SUAREZ.                          | GALEANA.                                  |
|                                       | HIDALGO.                                  |

**VIALIDAD DE ORIENTE A PONIENTE****VIALIDAD DE PONIENTE ORIENTE**

|   |   |
|---|---|
| EUCALIPTO.  | ALVARO OBREGON.                         |
| JUAN ESCUTIA DE HIDALGO A JESUS DELGADO.            | JUAN DE LA BARRERA.                     |
| TABACHINES.   | BUGAMBILIAS.                            |
| JUAREZ DE EMILIANO ZAPATA A GLEZ GALLO.             | PASEO DEL MEZQUITE.                     |
| PASEO DEL ROBLE.                                    | RAYON.                                  |
| EUCALIPTO.  | PASEO DEL LAUREL CAMELLON DEL LADO SUR. |
| PASEO DEL LAUREL CAMELLON DEL LADO NORTE            | JACARANDAS.                             |
| FRESNO.   | ZARAGOZA.                               |
| FERNANDO MONTES DE OCA DE HIDALGO A VICENTE SUAREZ. |   |

**VIALIDAD DE SENTIDO DOBLE****VIALIDAD DE SENTIDO DOBLE**

|   |  |
|---|--|
| EMILIANO ZAPATA - CARRETERA A FCO I MADERO. | LOPEZ RAYON.                                 |
| ALLENDE.                                    | CUAHUTEMOC - ORIENTE A PONIENTE.             |
| AGUSTIN MELGAR.                             | CUAHUTEMOC - SUR A NORTE.                    |
| JUAN ESCUTIA - HIDALGO AL ORIENTE.          | PIPILA.                                      |
| FCO MARQUEZ.                                | CORREGIDORA.                                 |
| JALISCO.                                    | 16 DE SEPTIEMBRE.                            |
| PABLO MALDONADO.                            | JUAREZ - GONZALEZ GALLO A MOCTEZUMA.         |
| JUAN GUTIERREZ.                             | SAN FRANCISCO.                               |
| JESUS DELGADO.                              | GUZMAN SANCHEZ.                              |
| CHIAPAS.                                    | VENUSTIANO CARRANZA.                         |
| VICENTE SUAREZ.                             | MACHETE PANDO.                               |
| FCO I MADERO A BUGAMBILIAS.                 | FCO I MADERO DE MORELOS A GONZALEZ GALLO.    |
| MOCTEZUMA DE ALVARO OBREGON A CARRETERA.    | EUCALIPTO DE PIRUL A PANTEON.                |
| 5 DE MAYO.                                  | PIRUL.                                       |
| CHAPULTEPEC.                                | JAZMIN.                                      |
| ALDAMA.                                     | PASEO DEL MARFIL.                            |
| PRIVADA RAYON.                              |  |
| PASEO DEL CIPRES.                           | PASEO DEL OLIVO.                             |
| PASEO DEL ENCINO.                           | PASEO DEL PINO.                              |
| MANUEL OCHOA.                               | BUGAMBILIA.                                  |
| PRIV. EMILIANO ZAPATA.                      | LAURELES.                                    |
| SAUSES.                                     | RAYON.                                       |
| DEGOLLADO.                                  | NIÑOS HEROES.                                |
| FRESNO.                                     | LAUREL.                                      |
| TABACHIN.                                   | FERNANDO MONTES DE OCA - HIDALGO AL ORIENTE. |
| MORELOS - HIDALGO AL ORIENTE.               | NIÑOS HEROES.                                |
| JESUS DELGADO.                              | PRIVADA EMILIANO ZAPATA.                     |
| PRIVADA SAN JUAN.                           | PEDRO MORENO.                                |
| LOS SAUCES.                                 | ENCINOS.                                     |
|   |  |

**SEGUNDO.** - Se apruebe un monto máximo de \$ 50,000 pesos para subsanar los gastos aproximados para la elaboración de señalética vial para la implementación de dichos proyectos de ordenamiento a lo largo del año 2024.

El Presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel, solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Guillermo Carranza Oregel; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano, siendo las 11:30 once con treinta minutos del día 17 diecisiete de julio del año 2024 Dos mil veinticuatro.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Planeación y Desarrollo Urbano.

Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Guillermo Carranza Oregel  
Presidente



Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo  
Secretario



Regidor Leonel González Navarro  
Vocal